Expediente: **8110/25**
Carátula: **CETROGAR SA C/ ARGAÑARAZ JOSE ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **01/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CETROGAR SA, -ACTOR
90000000000 - ARGAÑARAZ, JOSE ROBERTO-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8110/25

H106019268177

JUICIO: CETROGAR SA c/ ARGAÑARAZ JOSE ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 8110/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/07/2026, presentado por ANDRES CARLOS OSTENGO:

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, trábese embargo sobre las sumas de dinero depositadas o a depositarse, en cuentas (siempre que no se trate de una cuenta destinada al cobro del salario) y/o plazos fijos que posea la parte demandada **JOSÉ ROBERTO ARGAÑARAZ DNI N° 30.497.915** en las billeteras virtuales de **Mercado Pago y/o Naranja X y/o UALA**, hasta cubrir las sumas de **$1.017.988,62** en concepto de capital con más la suma de **$636.000** calculada por acrecidas. A sus efectos, líbrense oficios progresivamente dependiendo del resultado de cada uno, haciéndose saber que los fondos retenidos deberán ser depositados en la **CUENTA BANCARIA JUDICIAL N° 562209612318785 - CBU N° 2850622350096123187855** del Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales, a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1 del Centro Judicial Capital y como perteneciente al presente juicio. Asimismo, hágase conocer que si al momento de trabarse el embargo solicitado, el demandado tuviere embargos previos, la medida quedará pendiente hasta que pueda ejecutarse, lo que deberá comunicarse de inmediato a esta Oficina. AMDLMP - 8110/25

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.